



AUUNTAMIENTO DE DURANGO

El Ayuntamiento de Durango, del siglo XVI, fue rehabilitado y ampliado en 1945. Su fachada recuperó una copia de las pinturas originales que recuerdan a la "Comédie Française".

No sabemos si con anterioridad a la fecha de 1554, año del incendio que denostó la villa, existía una construcción que cumpliera las funciones de Ayuntamiento o si por el contrario el ayuntamiento era itinerante, siendo la residencia del alcalde la que hacía el oficio de casa consistorial.

Si seguimos la documentación conservada en el archivo municipal estamos ante uno de los ayuntamientos más antiguos de Bizkaia a pesar de que ha sufrido una serie de reformas que han alterado notablemente su aspecto original.

Su ubicación, en el centro del pueblo, se decidió a raíz de la reconstrucción de la villa tras el incendio de 1554. Se escogería como lugar de asentamiento el espacio "más céntrico del casco amurallado y equidistante de los arrabales situados extramuros". Un espacio central para una función central.

La precaria situación económica de la villa con posterioridad al incendio hizo que la construcción del Ayuntamiento fuese excesivamente lenta.

En 1587 se ponía el tejado.

En 1605 los contratistas comparecen ante el regimiento de la villa



alegando la necesidad de dinero para poder proseguir las obras.

A principios de 1607 parece estar en condiciones de prestar servicios pero no se daba por terminado hasta 1609, año en que el regimiento se establece definitivamente para celebrar en la nueva casa consistorial sus reuniones. El durangués Juan de Garay pintaba en la fachada los escudos de armas reales y de la villa.

En 1770 no se había completado la nueva construcción, faltaban los balcones, el salón de plenos no tenía ventanas, la tabla estaba hundida y se encontraba en deterioro. Se acordó la instalación de balcones de hierro. Se acordó asimismo pintar el edificio tanto por el interior como por el exterior donde se dibujaron las pinturas que actualmente observamos y que fueron ejecutadas por el pintor Ignacio de Zumárraga, vecino de Bilbao.

La más importante de las reformas fue la acaecida en 1945, en que se reconstruyó totalmente, rehaciendo las pinturas de su fachada y conservando el pórtico clasicista que será el único vestigio del primitivo edificio, que sorprende por lo avanzado de su planteamiento para la época en que se construyó.

El consistorio de Durango responde a una tipología común en Bizkaia que otorga gran protagonismo al soportal en bajo y al salón de sesiones con su balcón en la planta noble.

Se construyó siguiendo las trazas dadas por Martín de Ibargüen, maestro cantero que había trabajado en el monasterio de El Escorial.

La obra de cantería la llevaban Bernabé de Solano, Martín de Urquiza y Martín de Zabala y la carpintería Juan de Anitua.

Presenta planta irregular y está adosado a otro edificio a través de su fachada posterior. Consta de planta baja y dos pisos. En el bajo encontramos el soportal abierto a la plaza, que está constituido por siete arcos de medio punto apoyados sobre pilares cruciformes.

El primer piso presenta una sucesión de vanos adintelados delante de los cuales se dispone una barandilla corrida que forma un balcón de homenaje. En la planta superior se disponen vanos cuadrados que forman eje con los balcones y los arcos inferiores. El conjunto se corona con una cornisa en saledizo. En la fachada principal se encuentran los elementos más interesantes del edificio. En ella sobresale el escudo de la villa, que se encuentra sostenido por dos figuras. No obstante, las pinturas exteriores son lo más destacado del edificio y le confieren su carácter específico. Se trata de pinturas rococós que, tras la Guerra Civil restituyó el pintor Eloy Garay a semejanza de las que ejecutará Ignacio de Zumárraga inspirándose en la "Comedie Française".

Fuente: Diputación Foral de Bizkaia. Dpto. de Cultura. Servicio de Patrimonio Histórico.

Texto: Ana Isabel Leis. D.L.: BI-2501-00 / Diputación Foral de Bizkaia.
Monografías de Pueblos de Bizkaia - Durango. Textos: Andoni Iturbe Mach. D.L.: BI-706-93.
Fotos: Txelu Angoitia.

